



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa s/nº / Mutiloa Plaza, z.g.
Telefono: 948.244.946
Fax: 948.243.491
Código DIR3: L01310235
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA / NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es

Ref. sub1987.2.2.plazas

PLIEGO DE CONDICIONES PARA VENTA MEDIANTE SUBASTA DE 41 PLAZAS DE APARCAMIENTO SITAS EN PARCELA 1987, POLÍGONO 2, SUBÁREA 2, EN SÓTANO -1 DE EDIFICIO DE LA PLAZA DE CASTILLO DE IRULEGI

1.- BIENES OBJETO DE SUBASTA

PARCELA 1987-2-19-11

41 PLAZAS de aparcamiento en el sótano - 1 del edificio de viviendas situado en Plaza Castillo de Irulegi. Las características de las plazas son las siguientes:

Nº de plaza	Superficie útil	Referencia catastral	Finca registral	Cuota participación
222	11,04 m2	2-1987-2-222	12.842	0,025 %
223	11,04 m2	2-1987-2-223	12.843	0,025 %
224	11,04 m2	2-1987-2-224	12.844	0,025 %
225	11,04 m2	2-1987-2-225	12.845	0,025 %
226	11,04 m2	2-1987-2-226	12.846	0,025 %
227	11,04 m2	2-1987-2-227	12.847	0,025 %
228	11,04 m2	2-1987-2-228	12.848	0,025 %
229	11,04 m2	2-1987-2-229	12.849	0,025 %
230	11,04 m2	2-1987-2-230	12.850	0,025 %
231	11,04 m2	2-1987-2-231	12.851	0,025 %
233	11,04 m2	2-1987-2-233	12.852	0,025 %
234	11,04 m2	2-1987-2-234	12.853	0,025 %
235	11,04 m2	2-1987-2-235	12.854	0,025 %
236	11,04 m2	2-1987-2-236	12.855	0,025 %
237	11,04 m2	2-1987-2-237	12.856	0,025 %
238	11,04 m2	2-1987-2-238	12.857	0,025 %
239	11,04 m2	2-1987-2-239	12.858	0,025 %
240	11,04 m2	2-1987-2-240	12.859	0,025 %
241	11,60 m2	2-1987-2-241	12.860	0,026 %
242	11,75 m2	2-1987-2-242	12.861	0,027 %
243	11,75 m2	2-1987-2-243	12.862	0,027 %
244	12,10 m2	2-1987-2-244	12.863	0,027 %
245	12,10 m2	2-1987-2-245	12.864	0,027 %
246	11,04 m2	2-1987-2-246	12.865	0,025 %
247	11,04 m2	2-1987-2-247	12.866	0,025 %
248	11,04 m2	2-1987-2-248	12.867	0,025 %
249	11,04 m2	2-1987-2-249	12.868	0,025 %
250	11,04 2m	2-1987-2-250	12.869	0,025 %
251	11,04 m2	2-1987-2-251	12.870	0,025 %
252	11,04 m2	2-1987-2-252	12.871	0,025 %
253	11,04 m2	2-1987-2-253	12.872	0,025 %
256	11,04 m2	2-1987-2-256	12.875	0,025 %
257	11,04 m2	2-1987-2-257	12.876	0,025 %



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa s/nº / Mutiloa Plaza, z.g.
Telefono: 948.244.946
Fax: 948.243.491
Código DIR3: L01310235
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA / NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es

258	11,04 m2	2-1987-2-258	12.877	0,025 %
259	11,04 m2	2-1987-2-259	12.878	0,025 %
260	11,04 m2	2-1987-2-260	12.879	0,025 %
261	11,04 m2	2-1987-2-261	12.880	0,025 %
262	11,04 m2	2-1987-2-262	12.881	0,025 %
263	11,04 m2	2-1987-2-263	12.882	0,025 %
264	11,04 m2	2-1987-2-264	12.883	0,025 %
265	11,04 m2	2-1987-2-265	12.884	0,025 %

2.- MODALIDAD DE LA SUBASTA

La subasta se llevará cabo en su modalidad de pliego cerrado y se adjudicará a la oferta más alta presentada.

3.- TIPO DE LICITACION

El precio base de licitación se establece en SIETE MIL euros (7.000,00 €) por plaza de aparcamiento.

4.- CONDICIONES RELATIVAS A LOS LICITADORES

En esta subasta podrán participar personas físicas mayores de edad.

Para poder tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir a disposición del Ayuntamiento del Valle de Aranguren una única fianza de QUINIENTOS EUROS (500,00 €).

Esta fianza se constituirá en cheque bancario, con talón conformado o ingreso previo en cuenta bancaria y será devuelta a los licitadores que no resulten adjudicatarios del remate.

La correspondiente al adjudicatario definitivo tendrá la consideración de pago de parte de la plaza de aparcamiento adjudicada.

Cada persona licitadora, aunque pueda participar en la subasta de varias plazas, únicamente podrá resultar adjudicataria de una plaza de aparcamiento.

5.- PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y DOCUMENTACION

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará en el exterior: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA VENTA MEDIANTE SUBASTA DE PLAZAS DE APARCAMIENTO EN PLAZA CASTILLO DE IRULEGI"

Dentro de este sobre se incorporarán dos sobres numerados, debiendo estar cerrados y firmados por la persona licitadora:

Sobre 1. “Documentación administrativa”

Los licitadores presentarán la siguiente documentación:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- Declaración jurada de no hallarse inmerso en ninguna de las causas de exclusión para contratar, previstas en el artículo 22 Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos
- Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza para poder participar en la subasta.

Sobre 2. “Documentación Económica”

- Anexo I

Las proposiciones se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento del Valle de Aranguren, Plaza Mutiloa s/n de Mutilva. El plazo finalizará en 20 días naturales a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial Navarra.

6.- MESA DE LA SUBASTA

La Mesa está compuesta por:

- El Sr. Alcalde del Ayuntamiento del Valle de Aranguren, o quien haga sus veces que actuará como Presidente.

-Vocales: Marta Murillo Loidi
Susana Casimiro Ilincheta
Vicente Garrido Elustondo

- La Secretaria del Ayuntamiento o quien le sustituya.

7.- APERTURA DE PLICAS

7.1.- Apertura de la documentación administrativa.

La Mesa de contratación procederá en acto interno a la apertura de los sobres de documentación administrativa, y resolverá la admisión o exclusión de cada una de las licitadoras.

No obstante, si se observaran defectos materiales en la documentación presentada, la Mesa concederá cinco días naturales para que las personas licitadoras subsanen los errores advertidos.

De todo ello se levantará acta que firmarán los miembros de la Mesa de Contratación.

7.2- Apertura de las proposiciones económicas.

Tras la subsanación de errores de la documentación administrativa, se publicará en el Tablón de Anuncios, y se indicará a quien se haya presentado a la subasta, con al menos tres días naturales de antelación, el lugar, fecha y hora de la apertura de las proposiciones económicas (Anexo I)

En el supuesto de empate, en el mismo acto, se procederá al sorteo entre los aspirantes empatados.

8.- SEXTEO

Dentro del plazo de los seis días consecutivos siguientes, incluidos festivos, a contar desde la hora anunciada para la subasta, cualquier persona, aunque no hubiera tomado parte en la misma, podrá mejorar la postura resultante de la adjudicación provisional, en al menos, su sexta parte.

Los sexteantes, que no hayan participado en la subasta, deberán aportar la documentación exigida en el punto 5 del presente Pliego.

Formalizado el sexteo, se celebrará nueva subasta dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de terminación del plazo fijado para su ejercicio. El Ayuntamiento estará obligado a poner en conocimiento del adjudicatario provisional que su postura ha sido mejorada en la sexta parte con indicación expresa de la fecha de la subasta definitiva.

Para la subasta definitiva servirá de tipo de tasación el que resulte de la mejora formulada, publicándose a este fin el anuncio correspondiente en el Tablón de Anuncios, señalando con dos días naturales de antelación, cuando menos, la fecha y hora en que haya de tener lugar la nueva subasta que se celebrará en igual forma de la originaria. Si no concurren licitadores, se adjudicará provisionalmente al sexteante.

Se levantará acta de la nueva adjudicación provisional y se anunciará su resultado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa s/nº / Mutiloa Plaza, z.g.
Telefono: 948.244.946
Fax: 948.243.491
Código DIR3: L01310235
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA / NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es

Dentro de los tres días hábiles siguientes al de la fecha de adjudicación provisional, cualquier persona, aunque no hubiera licitado, podrá reclamar por escrito contra la validez de la licitación o contra la capacidad jurídica de los licitadores y solicitar la adopción de la resolución que a su juicio proceda sobre la adjudicación definitiva.

9.- ADJUDICACION DEFINITIVA

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento del Valle de Aranguren se realizará la adjudicación definitiva dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación provisional.

10.- PAGO DE LAS PLAZAS DE APARCAMIENTO

En el plazo de treinta días naturales siguientes al de la adjudicación definitiva, se elevará a escritura pública la compra-venta de la plaza correspondiente, acto en el que el adjudicatario deberá pagar la diferencia entre la garantía y el precio final.

En caso de que el licitador a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación no cumpliera dichas condiciones de pago, el Ayuntamiento incautará la fianza provisional.

11.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

Correrán a cargo del adjudicatario todos los gastos, tanto notariales y registrales, como de carácter fiscal, así como cuantos impuestos o arbitrios se derivan del otorgamiento de la escritura de venta de la plaza de aparcamiento adjudicada.

12.- CONDICIONES RELATIVAS AL REGIMEN JURIDICO

En todo lo no especialmente previsto en este Pliego de Condiciones, en orden a la celebración de la subasta, adjudicación de la plaza, diligencias anteriores y posteriores, se estará a lo dispuesto en la Ley Foral 6/1990 de Administración Local de Navarra y Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Navarra.





AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa s/nº / Mutiloa Plaza, z.g.
Telefono: 948.244.946
Fax: 948.243.491
Código DIR3: L01310235
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA / NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es

ANEXO I

MODELO DE OFERTA PARA LA SUBASTA DE PLAZA DE APARCAMIENTO EN PLAZA CASTILLO DE IRULEGI DE MUTILVA

Don/Doña..... con D.N.I. nº
....., mayor de edad, vecino/a de con domicilio en
calle formula la siguiente oferta para la compra
de UNA PLAZA DE APARCAMIENTO con el siguiente el siguiente PRECIO.

Nº de plaza	Precio	Nº de plaza	Precio
222		244	
223		245	
224		246	
225		247	
226		248	
227		249	
228		250	
229		251	
230		252	
231		253	
233		256	
234		257	
235		258	
236		259	
237		260	
238		261	
239		262	
240		263	
241		264	
242		265	
243			

Mutilva, a de de 2023

Fdo.



Pza. Mutiloa s/nº / Mutiloa Plaza, z.g.
Telefono: 948.244.946
Fax: 948.243.491
Código DIR3: L01310235
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA / NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es

Aclaraciones

- Cada persona mayor de edad podrá participar en la subasta de más de una plaza.
- A cada persona licitadora no podrá adjudicársele más de una plaza.
- Se empezará a adjudicar a partir de la puja más alta.
- Para la adjudicación de cada una de las plazas se tendrá en cuenta la oferta económica hecha por cada una de las personas licitadoras a esa plaza y si hay empate, se procederá a sorteo público.